



## La UE juzga "excelente" la integración laboral de personas con riesgo de exclusión social en La Mina

La Administración catalana y la europea aportan fondos para la rehabilitación del barrio

**JOAQUIMA UTRERA, Barcelona**  
El Fondo Social Europeo, organismo dependiente de la comisaría de Trabajo y Asuntos Sociales de la Unión Europea, califica de "excelente" la gestión y coordinación realizada en los últimos tres años

por el Consorcio de la Mina de los recursos destinados a la integración laboral de personas con riesgo de exclusión social. El informe encargado a la consultora Idom destaca la rigurosidad con que se han llevado por parte del organismo que pro-

mueve la reforma urbanística y social del barrio los cursos de reinserción. En ellos han participado un total de 2.215 personas (1.030 hombres y 1.185 mujeres), de los cuales, 628 se han insertado en el mercado laboral.

El Consorcio, en el que están representados los ayuntamientos de Sant Adrià y Barcelona, además de la Generalitat y la Diputación, percibirá para el periodo del 2000-06 un total de 4.375.367 euros, de los cuales el 45% lo sufraga el Fondo Social Europeo y el 55% restante, el Departamento de Trabajo de la Generalitat.

Los programas de capacitación laboral están pensados para una población con unas características especiales como la que habita en el barrio de La Mina, cuyo nivel de capacitación es "muy bajo", su cualificación profesional "baja o nula", con altos índices de fracaso escolar y donde el absentismo, siempre según los datos que figuran en el citado informe, afectó al 40% de los alumnos de Secundaria y a entre el 10 y el 15% de Primaria durante el curso escolar de 1998-1999.

La falta de hábitos laborales, la situación de marginalidad y el hecho de que el 69,7% de los residentes del barrio no ha conseguido ni el graduado escolar, son factores que hay que tener en cuenta por quienes elaboran los proyectos de inserción laboral y rehabilitación social.

La población censada en La Mina, según el informe de la consultora Idom, asciende a 9.300 personas. En cambio, la estimación de la población real se sitúa entre los 11.000 y los 13.000 habitantes. El 30% de los residentes pertenece a la comunidad gitana. Seguramente es una de las más numerosas de Cataluña.



Vista parcial del barrio de La Mina desde la zona de La Catalana. /JOAN GUERRERO

Teniendo en cuenta las particulares características que concurren en este enclave de Sant Adrià, los autores del informe valoran la flexibilidad de los responsables de llevar adelante y en paralelo las reformas urbanística y social a la hora de modificar los proyectos durante su realización para que resultaran más asequibles a sus destinatarios.

En el año 2001, la tasa de inserción laboral en La Mina fue del 33%, porcentaje que considera la Unión Europea "elevado, dada la problemática

tan profunda del barrio". Los sectores de la construcción y de la hostelería son los que registran mayores tasas de estabilidad laboral (62,5%).

El informe encargado por el Fondo Social Europeo se realizó a partir de visitas en persona a las ONG y cooperativas que trabajan en el barrio, al propio consorcio encargado de su rehabilitación, entrevistas personales con las entidades y responsables de programas subvencionados, además de encuestas personalizadas a los beneficiarios de los proyectos.

La renta familiar bruta media en el barrio es de 3.606 euros al año, más del 40% inferior a la media de Sant Adrià y el 60% inferior a la media de Cataluña. El estudio cita los altos periodos de paro de los habitantes de La Mina (1,1 años de promedio los hombres y 4,5 años las mujeres). La inscripción en el Inem es muy baja y la tasa de paro supera igualmente la media catalana. Asimismo, el informe señala que un número importante de habitantes del barrio se dedican a la venta ambulante no legalizada.